



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D N° 1163/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 46/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES - ID 464443 Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ÍTEMS DE LA CONVOCATORIA”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de noviembre de 2025.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1592/2025/027 de fecha 18/07/2025, por la cual se concede permiso al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución del Rectorado de la UNA N° 2020/2025 de fecha 02/09/2025, por la cual se concede permiso y se designa Encargado de Despacho del Decanato de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley N° 7.408/2024 y su Decreto Reglamentario N° 3.248/2025.
- La Resolución CD N° 1.584/2025/002.
- El Memorándum GTH – D N° 076/2025 de fecha 18/08/2025.
- Los antecedentes de la convocatoria a Menor Cuantía Nacional N° 46/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES - ID 464443”.
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 21/10/2025.
- La Resolución D N° 1046/2025 de fecha 22 de octubre de 2025.
- El Informe de la Comisión de Evaluación de fecha 14 de noviembre de 2025.
- El Art. 56 “Declaración Desierta”, de la Ley N° 7.021/22.
- La implementación y vigencia de la Ley N° 7.021/2022, de Suministros y Contrataciones Públicas, a partir del 09 de diciembre de 2022 y reglamentaciones vigentes; y

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su Artículo 84 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Decano, asignándole en el inciso m) “*Dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA*”.

Que, según la Resolución CD N° 1592/2025/027 y la Resolución del Rectorado de la UNA N° 2020/2025, se concede permiso al Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, desde el jueves 13 de noviembre hasta el martes 25 de noviembre de 2025, y se designa al Señor Vicedecano, Prof. MSc. Ing. Cirilo Jorge Hernández Medina, como Decano en Ejercicio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 13 de noviembre de 2025 y mientras dure el permiso del Señor Decano.

La Ley N° 7.408/2024 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2025” y su Decreto Reglamentario N° 3.248/2025.

Que, mediante la Resolución CD N° 1.584/2025/002 de fecha 06 de marzo de 2025, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio Fiscal del año 2025.

Que, vía Memorándum GTH – D N° 076/2025 de fecha 18/08/2025, la Dirección de Gestión de Talento Humano de la FIUNA, solicita iniciar las gestiones necesarias para la compra de medicamentos y equipos de primeros auxilios para las dependencias de la institución, y medicamentos para botiquines y las unidades médicas de la FIUNA.

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 4

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D N° 1163/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 46/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES - ID 464443 Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ÍTEMS DE LA CONVOCATORIA”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de noviembre de 2025.

Que, según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 21/10/2025, se presentó 1 (una) empresa con su respectiva oferta.

Que, por Resolución D N° 1046/2025 de fecha 22 de octubre de 2025, se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas, indicándose que el mismo está integrado por: el Lic. Emilio Céspedes, la Srita. Dora Almeida y el Abg. Juan Fernández.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado la propuesta presentada de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si la misma se ajusta a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.

Que, del estudio de la oferta, según Acta de Evaluación de fecha 14 de noviembre de 2025, se ha recomendado, Adjudicar la convocatoria a Menor Cuantía Nacional N° 46/2025 para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES - ID 464443”, a la empresa: INDUFAR C.I.S.A. con R.U.C. N° 80001812-5, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos correspondientes y ser su oferta conveniente para la FIUNA; y Declarar Desierto conforme al Art. 56 “Declaración Desierta”, Inc. (a) de la Ley N° 7.021/22 que dispone: “No se hubiere presentado oferta alguna”.

Que, la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 55° de la Ley N° 7.021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, concordante con el Art. 75° del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

**EL VICEDECANO, DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Adjudicar la convocatoria a Menor Cuantía Nacional N° 46/2025 para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES - ID 464443”, conforme al siguiente detalle:

1.1) A la empresa “**INDUFAR C.I.S.A.** con R.U.C. N° 80001812-5”, por un monto total de **G. 4.121.000** (Guaraníes cuatro millones ciento veintiún mil) IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción	Atributos	Características	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	Antihistaminico, Clorfeniramina Maleato comprimido 4mg,	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	marca: HISTALER fabricante: INDUFAR CISA procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional: N/A	30	12.500	375.000
3	Paracetamol comprimido 1gr	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	marca: Z-MOL 1 G. fabricante: INDUFAR CISA procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional: N/A	30	14.000	420.000

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 4

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D Nº 1163/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA A MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 46/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES - ID 464443 Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ÍTEMS DE LA CONVOCATORIA”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de noviembre de 2025.

4	Antiinflamatorio, analgesico, antipiretico, Ibuprofeno 400g comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	marca: BANES FORTE fabricante: INDUFAR CISA procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional: N/A	35	14.600	511.000
6	Enalapril comprimido 10 mg	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	marca: ARDILAN 10 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional: N/A	10	33.000	330.000
13	Antihipertensivo, Losartan 50 mg (30 comprimidos)	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	marca: ACCORD fabricante: INDUFAR CISA procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional: N/A	5	65.000	325.000
17	Domperidona 10mg	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	marca: EMETAN fabricante: INDUFAR CISA procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional: N/A	20	35.000	700.000
18	Diclofenac sodico 50 mg	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	marca: VINIL fabricante: INDUFAR CISA procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional: N/A	30	31.000	930.000
21	Losartan Potasico 50 mg	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	marca: ACCORD fabricante: INDUFAR CISA procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional: N/A	6	65.000	390.000
28	Ibuprofeno 400 mg.	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	marca: BANES FORTE fabricante: INDUFAR CISA procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional: N/A	10	14.000	140.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO						4.121.000

Art. 2º) Designar la Administración del Contrato a la **C.P. Andrea Licette Barrios Morínigo**, Directora de la Dirección de Gestión de Talento Humano de la FIUNA.

Art. 3º) Encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Dirección de Gestión de Talento Humano, a la Dirección de Finanzas y a la Dirección de Administración de la FIUNA, a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art. 4º) Declarar Desierta la convocatoria a Menor Cuantía Nacional Nº 46/2025 para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES - ID 464443”, conforme al siguiente detalle:

4.1) Acorde al Inc. (a) del Art. 56 de la Ley Nº 7.021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, que dispone: “*No se hubiere presentado oferta alguna*”, según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad
1	Antiespasmódico, N-butil bromuro de hioscina	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	30
5	Antieméticos, Metoclopramida 10 g comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	30
7	Gasa Hidrofila	unidad de medida: Unidad presentación: POTE	40
8	Broncodilatador, antiastmático, agonista beta adrenérgicos. Salbutamol (Aerosol, 200 inhalaciones)	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	10

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 4

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D Nº 1163/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA A MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 46/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES - ID 464443 Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ÍTEMS DE LA CONVOCATORIA”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de noviembre de 2025.

9	Omeprazol 20 mg capsula	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	10
10	Jeringa de 10 ml con rosca	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1
11	Venda crepon	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20
12	Balanza digital para medicion de peso corporal	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2
14	Algodón hidrófilo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	20
15	Esparadrapo	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	3
16	Tapa boca desechables	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	4
19	Citol fluorote	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	10
20	Iodopovidona Solución Liquida	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	10
22	Collarín cervical philadelfia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2
23	Guantes quirurgicos de latex esteriles	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	2
24	Alcohol rectificado 96 % - 250 ml	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30
25	Agua oxigenada de 10 volumenes	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	30
26	Banda adhesivas - Banditas	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	40
27	Metoclopramida 10 mg. 20 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	6
29	Guantes de Nitrilo Negro	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1
30	Rifamicina 10 mg.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	3
31	Tablas de inmovilización espinal y traslado largas plasticas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2

Art. 5º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Mag. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria



Prof. MSc. Ing. Cirilo Jorge Hernández Medina
Vicedecano – Decano en Ejercicio

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.